



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SCALIN SC

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Nombre del Producto : SCALIN SC
Clase : Insecticida de uso agrícola
Nombre del formulador : QINGDAO RAINBOW CHEMICAL CO., LTD.
Dirección del formulador : No.8 Haipubei Road, Pingdu Xinhe Eco-Chemical Science and Technology Industry base, Qingdao, Shandong, China 266717.
Teléfono del formulador : +86 532 68081298. Fax: +86 532 68081297.
Nombre titular del registro : RAINBOW AGROSCIENCES S.A.S.
Distribuidor: : AVGUST COLOMBIA S.A.S.
Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Ed. Paralelo 108. Tel: (57) 310 451 3336 Bogotá D.C, Colombia
<https://avgust.com.co/>
Teléfono Emergencia : Cisproquim 01-8000916012 fuera de Bogotá y 2886012 / 9191919 en Bogotá.



1.2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Categoría toxicológica 4
Toxicidad aguda oral: categoría 4
Toxicidad aguda dermal: categoría 4
Toxicidad aguda inhalatoria: categoría 4
Toxico para organismos acuáticos: categoría 1

H302: Nocivo en caso de Ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H332: Nocivo si se inhala.

H400: Muy tóxico para organismos acuáticos.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P203: Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P273: No dispersar en el medio ambiente.

P280: Usar guantes, ropa de protección.

P402: Almacenar en un lugar seco.

P405: Guardar bajo llave.



PELIGRO

1.3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ingredientes activos : BIFENTRINA 80 g/L + SPIROTETRAMAT 220 g/L

Nombre IUPAC del i.a: BIFENTRINA: 2-methyl-3-phenylbenzyl (1RS)-cis-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate

SPIROTETRAMAT: cis-4-(ethoxycarbonyloxy)-8-methoxy-3-(2,5-xylyl)-1-azaspiro[4.5]dec-3-en-2-one

Número CAS: BIFENTRINA: 82657-04-3 (cis) y 83322-02-5 (trans) + SPIROTETRAMAT: 203313-25-1

Fórmula empírica: BIFENTRINA: C₂₃H₂₂O₂F₃Cl + SPIROTETRAMAT: C₂₁H₂₇NO₅

Peso molecular: BIFENTRINA: 422.88 g/mol + SPIROTETRAMAT: 373,48 g/mol

Formulación : SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC).

Aditivos sin importancia toxicológica: c.s.p.c. 1 L. 100%

1.4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Quite la ropa y lave las partes contaminadas con abundante agua y jabón

Mantenga el paciente en posición de reposo

Si el producto cae a los ojos, enjuáguelos con abundante agua por 10 a 15 minutos

Si el producto ha sido ingerido, lavar la boca con agua, no inducir al vómito, lleve al paciente al médico y muéstrelle esta hoja de seguridad o la etiqueta del producto.

Si el producto es inhalado, traslade al paciente al aire libre. Si no respira proporcione respiración artificial, suministre oxígeno y busque atención médica

1.5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable. En caso de incendio se pueden desprender vapores tóxicos e irritantes. Use ropa de protección completa descrita en el punto 8 de esta hoja de seguridad y un aparato de respiración autónomo aprobado por NIOSH con máscara completa operada en la demanda de presión u otro modo de presión positiva y combatir el fuego utilizando extintores de polvo químico seco o espuma de CO₂. Evite respirar polvos, vapores y humos de materiales en llamas.

1.6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Antes de entrar en contacto con el producto derramado usar siempre los elementos de protección personal descritos en la sección 1.8 del presente documento.

En caso de derrame es necesario un agente hidrolizante, utilice limo, aserrín de madera, arena tierra como material absorbente; disponer este desecho en un incinerador que cumpla con los permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental competente. Para pequeños derrames, se puede utilizar gránulos y materiales absorbentes; posteriormente se debe barrer cuidadosamente el área del derrame, recoger el material contaminado, el cual puede ser reutilizado o dispuesto; El sitio contaminado debe ser lavado con agua y jabón. Para grandes derrames, crear una barrera en el área contaminada con material absorbente, gránulos, arena, etc. luego confinar en diques de arena que posteriormente se colocan en tambores metálicos para su proceso de filtración, depuración o incineración.

Mantenga las personas y animales alejados del derrame.

1.7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Mantener lejos del alcance de los niños. Almacenar en bodegas seguras con buena ventilación, piso de cemento y en lo posible sistema de contención de derrames.

No almacenar en lugares donde se encuentran alimentos para los seres humanos o animales.

No almacenar en lugares donde se encuentren productos corrosivos o explosivos.

1.8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. No ingerir y evitar el contacto con la piel y los ojos. Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación.

Protección personal: Ojos/cara: gafas protectoras para salpicaduras, mascarilla con filtros, protección en cabeza.

Ropa de Protección: Guantes de caucho o neopreno, ropa protectora, botas de caucho.

1.9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Estado físico: Líquido. Color: Blanco. Olor: Característico. Estabilidad en el almacenamiento: El producto es estable durante 2 años, almacenado bajo condiciones normales. Densidad relativa: 1,077 g/cm³ a 20 °C. Inflamabilidad: >100 °C, No inflamable. pH: 5.0-8.0. Explosividad: No explosivo. Humedad y Humectabilidad: NA. Persistencia en espumas: máximo 60 mL después de 1 minuto. Suspensibilidad: Bifenthrin: ≥60.0% Spirotetramat: ≥60.0%. Análisis granulométricos en húmedo/tenor de polvo: ≥ 99.0%. Análisis granulométricos en seco: NA. Estabilidad de la emulsión: NA. Corrosividad: No corrosivo. Incompatibilidad conocida con otros productos: No mezclar el producto con ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes. Punto de inflamación:

>100°C. Viscosidad: 350 – 450 mPa/s. Índice de sulfonación: NA. Dispersión: NA. Desprendimiento de gas: NA. Soltura o fluidez: NA. Índice de yodo e índice de saponificación: NA.

1.10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento por un periodo mínimo de dos años. No se debe almacenar con productos corrosivos o explosivos.

1.11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA DEL PRODUCTO FORMULADO

Toxicología Aguda en Mamíferos

Oral DL₅₀ rata : = 500 mg/kg
Dermal DL₅₀ rata : > 2000 mg/kg
Inhalatoria CL₅₀ rata : > 3.9 mg/L

Puede ser irritante para la piel.

Es levemente irritante para los ojos.

Es leve sensibilizante para la piel.

No es mutagénico.

1.12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad Oral aguda en Abeja *Apis mellifera* LD₅₀ > 22.73 µg /abeja

Toxicidad de contacto aguda en Abeja *Apis mellifera* LD₅₀ > 24.55 µg /abeja

BIFENTRINA

Toxicidad para Aves:

Canario (*Serinus canaria*) DL₅₀ = 1760 mg/kg bw

Toxicidad para Organismos acuáticos

Trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*) CL₅₀ = 0.10 µg/l

Daphnia magna EC₅₀ = 0.11 µg/l

Desmodesmus subspicatus EC₅₀ > 100 µg/l

Lemna gibba EC₅₀ > 330 µg/l

Toxicidad en otros organismos:

Apis mellifera DL₅₀ oral = 0.01 µg/abeja; DL₅₀ contacto = 0.0016 µg/abeja

Eisenia Foetida CL₅₀ > 8.0 mg/kg suelo

SPIROTETRAMAT

Toxicidad para Aves:

Canario (*Serinus canaria*) DL₅₀ > 2000 mg/kg bw

Toxicidad para Organismos acuáticos

Trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*) CL₅₀ = 1.96 mg/l

Daphnia magna EC₅₀ > 42.7 mg/l

Skeletonema costatum EC₅₀ = 0.36 mg/l

Lemna gibba EC₅₀ = 4.49 mg/l

Toxicidad en otros organismos:

Apis mellifera DL₅₀ oral > 107.3 µg/abeja; DL₅₀ contacto > 100 µg/abeja

Eisenia Foetida CL₅₀ > 500 mg/kg suelo

1.13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO FORMULADO

El método de disposición debe estar de acuerdo con los reglamentos locales, estatales o federales. Los sobrantes del producto se deben diluir y verter en el agua en la mezcla de aplicación. Para neutralizar absorber en material inerte acidificado o alcalinizado para su posterior eliminación en lugar autorizado.

Eliminación de envases/embalajes contaminados: Triple lavado del envase con agua, vertiendo cada vez el residuo líquido al tanque de aplicación. Eliminar los envases vacíos, destruyéndolos y disponiendo de ellos en centros de acopio de acuerdo con lo indicado por la autoridad competente.

Evitar enterramiento y disposición en cercanía de cursos de agua. Evitar reutilización y no contaminar fuentes de agua. Inactivar los residuos y desechos lavándolos con una solución de hidróxido de sodio (soda cáustica) al 5%, o con una solución de Carbonato de sodio de 7 a 10% de concentración.

1.14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre ADR

Número UN: 3082 Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente.

Grupo embalaje: III

Clase de peligro para el transporte: 9

Contaminante marino.

Transporte Marítimo IMDG

Número UN: 3082 Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente.

Grupo embalaje: III

Clase de peligro para el transporte: 9

Contaminante marino.

1.15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Symbol : Xn (nocivo)

Regulación Colombiana:

Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente de Colombia, Prevención y manejo de residuos y desechos peligrosos.

Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte de Colombia: Establece requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud de Colombia: por medio del cual se reglamenta lo relacionado con el uso y manejo de plaguicidas.

Decisión 804 de la Comunidad Andina de Naciones.

Resolución 2075 de 2019 de la Comunidad Andina de Naciones, sobre el Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas de Uso Agrícola.

1.16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos se basan en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque no suponen una garantía de que el producto posea determinadas propiedades y no pueden ser la base de una relación legal.

Fecha y ítem de actualización: "COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES", 10-10-2025.